



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Conclusiones y Recomendaciones

Reunión Regional: "La VI Cumbre Birregional de Madrid, la dinámica recesiva en algunos países europeos y perspectivas para las relaciones económicas de ALC con la UE"

Caracas, Venezuela

22 de marzo de 2011

SP/RR:VICBM-DRPEPREALC-UE/CR-11

Copyright © SELA, marzo de 2011 Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,
Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

CONCLUSIONES

1. Los participantes en la Reunión Regional "La VI Cumbre birregional de Madrid, la dinámica recesiva en algunos países europeos y perspectivas para las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea" tomaron nota con interés del documento elaborado por la Secretaría Permanente, titulado "Las relaciones América Latina y el Caribe – Unión Europea: Resultados de la Cumbre de Madrid e impactos de la crisis económica en Europa" (SP:VICBM-DRPEYPREALC-UE/DT No. 2-11), el cual presentó diversos elementos importantes que sirvieron de base para las discusiones que tuvieron lugar entre los representantes de los Estados Miembros del SELA.

2. Los participantes también destacaron la importancia de las contribuciones realizadas por los representantes de las Secretarías de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA), de la Comunidad Andina (CAN), de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y del representante de la Presidencia Pro-Témpore del MERCOSUR

3. En los debates se reconoció que, a pesar de las complejidades que se derivan de las diferencias existentes entre las economías europeas y las latinoamericanas y caribeñas, y también de ambas agrupaciones de países, hay temas centrales de las relaciones económicas recíprocas que deberían ser de interés particular para los países de ALC. Dentro de estos temas se resaltaron, entre otros:

a) La crisis económica por la que ha venido atravesando la zona euro está vinculada directamente con el relajamiento de las disciplinas y compromisos asumidos por las autoridades de la UE, que junto a errores de política económica han conducido a niveles insostenibles de endeudamiento a varias naciones del bloque europeo. Esto, junto al envejecimiento de la población europea, hace imposible – en ausencia de ajustes y reformas estructurales – alcanzar niveles de crecimiento a largo plazo en Europa que permitan sostener el modelo de bienestar social que han disfrutado los países europeos en las últimas décadas. No obstante ello, se reconoció que la respuesta coordinada de la UE a la crisis ha permitido remontar la etapa depresiva e iniciar una lenta recuperación.

b) Dicha acción coordinada ha permitido que las instituciones europeas acordaran un programa de reformas estructurales, capaz de solucionar el problema central de crecimiento insuficiente en los niveles de productividad de esa región.

c) La situación económica reciente de la UE se ha reflejado en un deterioro en los niveles de relaciones económicas recíprocas con ALC. Ello se ha manifestado en una disminución del peso relativo de Europa en términos de comercio exterior e inversión extranjera para las naciones de ALC. Por su parte, los flujos de remesas provenientes de Europa no se han recuperado en 2010, y es previsible una reducción en los montos de ayuda y cooperación externa que ha venido ofreciendo Europa la región.

d) Se planteó que a pesar de las afectaciones de la crisis de la UE, esta es una oportunidad para incorporar a ALC, sobre la base de una acción estratégica, en nuevas cadenas globales de valor.

2

e) Con respecto a las posibilidades de cooperación sobre temas importantes de la agenda global entre la UE y ALC, se destacó que esta adquiere la máxima relevancia si se considera que parte de las dificultades que han enfrentado los países en desarrollo – y dentro de ellos los de ALC – se asocia a las asimetrías presentes en la actual gobernanza de la globalización, y en especial, de la arquitectura comercial y financiera internacional vigente.

f) Dentro de los acuerdos adoptados en la Cumbre de Madrid, se apuntó que respecto a la “Fundación América Latina-Unión Europea”, no hay acuerdo todavía en relación a la personalidad jurídica de tal entidad, y aunque se ha aceptado la propuesta europea de sede y la existencia de otros “socios privilegiados”, ello tendrá que permitir “socios privilegiados” en países de América Latina y el Caribe.

g) En relación con el proceso preparatorio de la próxima VII Cumbre entre ALC y la UE que tendrá lugar en Santiago de Chile en 2012, se planteó la importancia de desarrollar encuentros birregionales sectoriales sobre las temáticas más significativas de las relaciones económicas recíprocas; avanzar en la consolidación de un fuerte cabildeo de representantes de nuestros gobiernos ante las instituciones y gobiernos de la UE en defensa de nuestros intereses económicos fundamentales; y también realizar esfuerzos para articular ciertas posiciones comunes entre la UE y los países de ALC acerca de la nueva arquitectura financiera internacional.

h) Se resaltó que la futura conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, como resultado de la Cumbre de Caracas del 5 de julio de este año, constituirá, sin lugar a dudas, un paso importante en la necesaria conformación de posiciones comunes regionales ante la Unión Europea y otros actores y foros extrarregionales.

4. Los participantes tomaron nota de las experiencias de Chile y México en cuanto a la negociación, aplicación y resultados de sus Acuerdos de Asociación con la Unión Europea. De acuerdo con las valoraciones realizadas por las autoridades gubernamentales de estos dos países, estos acuerdos han tenido impactos muy positivos, no sólo en el ámbito comercial sino también en los de la cooperación y el diálogo político. Se resaltó la importancia de continuar compartiendo estas experiencias con el resto de los países y grupos subregionales de ALC.

5. En el curso de los debates, los participantes señalaron la conveniencia de fortalecer e institucionalizar la acción de los GRULAC en las principales capitales europeas y en Bruselas, pues los mismos constituyen un mecanismo fundamental para la defensa de los intereses del desarrollo de nuestros países.

6. La delegación de Ecuador realizó observaciones específicas acerca del documento informativo presentado por la Secretaría Permanente, y al respecto señaló que su país - junto a Bolivia – no planteó a la UE una “negociación minimalista”, sino un acuerdo de negociación más sistémico, una negociación integral, que incorporara con la misma fuerza las tres dimensiones: la cooperación, el diálogo político y el comercio para el desarrollo. Dicho diálogo y cooperación tiene que dar cuenta de una redefinición de las viejas formas de relacionamiento que no tienen nada que ver con las realidades y necesidades de desarrollo de los países de nuestra región en la actualidad. Ello, además, resulta fundamental, teniendo en cuenta que como se ha reconocido – incluso en el documento ALC ha enfrentado en mejores condiciones la actual crisis económica internacional. Son experiencias por considerar: la Nueva Arquitectura Financiera, el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE), las inversiones

públicas y la regulación y control de los sistemas financieros, entre otros, como medidas contracíclicas, que en su conjunto constituyen una nueva capacidad de respuesta regional que enfrenta y supera los viejos paradigmas de política económica en nuestra región, en el marco de una diversidad de estrategias nacionales de desarrollo en función de los intereses y requerimientos diferenciados de los distintos países. En tal sentido, reconoció que Ecuador tiene la expectativa de que la próxima Cumbre birregional de Santiago de Chile posibilite concretar efectivamente, y con alcance regional, estas tres dimensiones: diálogo político, cooperación y comercio para el desarrollo, interrelacionadas, en el diálogo de ALC con la UE.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Los delegados reconocieron la necesidad de que el SELA continúe el análisis sistemático de las relaciones económicas entre la Unión Europea y ALC, sobre todo en el actual contexto de profunda incertidumbre económica y financiera de alcance mundial, así como de las medidas de política económica que están adoptando los países de la UE para afrontar la crisis, las cuales pudieran afectar las relaciones recíprocas.
- 2.- Los participantes solicitaron a la Secretaría Permanente la remisión de las conclusiones y recomendaciones de esta reunión y el documento analítico elaborado por la Secretaría Permanente a los representantes ante el Consejo Latinoamericano del SELA.
3. Las delegaciones también señalaron que la Secretaría Permanente del SELA, a solicitud de las autoridades chilenas, quienes organizarán la VII Cumbre birregional ALC-UE el año próximo, y con la aprobación del Consejo Latinoamericano, pudiera coadyuvar de manera significativa al proceso preparatorio de dicha Cumbre.
4. Se propuso que a través del SELA se organice una reunión regional para explorar las posibilidades de ampliación y diversificación de las relaciones económicas entre nuestros países y la Unión Europea, sobre todo de las naciones más pequeñas de ALC o con menos nivel de vinculación económica con Europa, para lo cual deberían aprovecharse las experiencias de países como México, Chile, Brasil así, como otros estados de la región.
5. Los participantes agradecieron a la Secretaría Permanente del SELA el trabajo realizado para el desarrollo de esta importante reunión y señalaron la conveniencia de continuar estos esfuerzos analíticos y de concertación, que permitan mantener un fluido intercambio de experiencias entre las naciones latinoamericanas y caribeñas respecto de las relaciones económicas y de cooperación con la Unión Europea.